



Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 11** del Regional 2, en **Algemés** el pasado **Lunes, 16 de octubre de 2017 a las 19:30 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Albalat de la Ribera, Algemesí, Benicull, Fortaleny, Polinyá de Xúquer, Riola, Sueca- Sucronense, Sueca-Cano, Corbera, Cullera- Sucro, Cullera- Brosquil, Llauri y Favara,

Por parte de la F.C.C.V asistieron: el Presidente del Comité de Competición Enrique Ferrandis, el Delegado Regional Joaquín Astruells, el vocal del comité de competición Víctor Osa y el secretario de la Federación de colombicultura Jose Manuel.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2018:

Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2017, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.

1. Comarcales Adultos.

Por unanimidad se decide hacer 4 comarcales, 2 en Diciembre y 2 en Enero.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 65 €.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
FAVARA	LUNES Y VIERNES	DICIEMBRE	18 TARJETAS
SUECA-SUCRONENSE	LUNES Y VIERNES	DICIEMBRE	17 TARJETAS
FORTALENY	MARTES Y SABADO	ENERO	17 TARJETAS
POLINYA	MARTES Y SABADO	ENERO	17 TARJETAS

- Al realizarse un comarcal más, se debe realizar un sorteo porque tres comarcales clasificarán 17 palomos para el inter y un comarcal clasificara 18 palomos para el inter.
- Para los comarcales de Diciembre se le asigna uno a FAVARA y el otro se sortea entre SUECA-SUCRONENSE Y FORTALENY, saliendo SUECA - SUCRONENSE.
- Para los Comarcales de Enero se les asigna a FORTALENY y a POLINYA.
- **EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DEL COMARCAL DE DICIEMBRE SERÁ:**
 - EL VIERNES 1 DE DICIEMBRE DEL 2017
- **LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:**
 - MARTES Y SABADO: VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2017
- El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Diciembre, será el lunes 20 de noviembre del 2017 en la **Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander IBAN = ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se recogerán en la sede del Club Organizador el jueves 23 de Noviembre del 2017, **previa presentación del recibo de pago.** En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante.
- El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el martes 12 de Diciembre de 2017 en la **Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander IBAN = ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se recogerán en la sede del Club Organizador el jueves 21 de Diciembre de 2017, **previa presentación del recibo de pago.** En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante.

2. Campeonato Intercomarcal.

- El Campeonato Intercomarcal se realizará en **ALBALAT DE LA RIBERA. (Martes y Sabado)**
- Clasifican 22 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 7 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 22 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.

3. Comarcal Copa Federación

- El comarcal copa federación se realizará en **FAVARA**, lunes y viernes
- Se acuerda que el club organizador se reserva 25 plazas.
- El precio de inscripción de este comarcal es de **90 €**
- En este comarcal se clasifican: 18 tarjetas para el Intercomarcal del año 2019 y 15 tarjetas para la final de la Copa Federación. Se clasifican 30 tarjetas por regularidad. Los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 31 y el 32 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 33. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

La fecha de pago para pagar las plazas será el día 23 de marzo para todos los Comarcales Copa Federación de la CV.

Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos del Comarcal Copa Federación de se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.

Las fechas, tanto del Comarcal Copa Federación como de la Copa Federación, se determinarán conforme a las necesidades de cada zona Regional, así como de ingreso y reparto de guías del mencionado Comarcal.

4. Campeonato Copa Comunitats

Este año se va a realizar la Copa Comunitats juntando el Regional 1 y Regional 2

La sede que va a realizar la Copa Comunitats en la temporada 2018 será **SOLLANA**.

La clasificación se quedaría de la siguiente manera:

- 1º copa + 1.200€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 2º copa + 800€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 3º copa + 400€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 4º plaza para la Comunidad Valenciana
- 5º al 22º Tarjeta para el Campeonato Nacional de Comunidades Autónomas (total 18 tarjetas)

5. Comarcal de Palomos Jóvenes.

El Comarcal de palomos jóvenes se realizara en **CORBERA**. El precio de inscripción del palomo es de **45 €** y clasifican 14 palomos para el Regional de palomos Jóvenes nº 2. Los días de realización de las pruebas quedan por determinar.

Plazas para el club organizador del Comarcal de Jóvenes: 18 plazas más las que le correspondan por licencia.

Para poderse realizar los Comarcales de Jóvenes y el Regional de Jóvenes de la zona Regional, tendrán que estar asignados a principio de temporada como mínimo 5 comarcales de jóvenes y si no hubieran aproximadamente 65 plazas pagadas en cada Comarcal de Jóvenes hasta el día 30 de Marzo.

Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales de Jóvenes se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.

6. Acuerdos para la zona inter 11

- Si un club realiza dos competiciones en las misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.



7. Reparto de plazas.

INTER 11	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2017	COMARCAL DIC. FAVARA	COMARCAL DIC. SUECA-SUCRO	COMARCAL FORTALENY	COMARCAL POLINYA
	ALBALAT DE LA RIBERA	23	4	4	4	4
	BENICULL	30	6	6	5	5
	CD PERELLO	0	0	0	0	0
	FORTALENY	30	6	6	42	0
	POLINYA DEL XUQUER	22	4	4	0	42
	RIOLA	14	3	3	3	3
	SUECA cano	5	1	1	1	1
	SUECA carsi	5	1	1	1	1
	SUECA sucronense	42	0	42	8	8
	ALGEMESI	30	6	6	5	5
	CORBERA	16	3	3	3	3
	CULLERA "BROSQUILL"	7	1	1	1	1
	CULLERA "SUCRO"	58	10	10	10	10
	FAVARA	29	42	0	5	5
	LLAURI	29	6	6	5	5
	MARENY DE BARRAQUETES	0	0	0	0	0
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
Total	16	340	95	95	95	95